



Buscadora ya es jueza de Distrito

Delia Quiroa obtiene el documento que la acredita como juzgadora en Sinaloa

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Delia Icela Quiroa Flores Valdez, buscadora de personas desaparecidas y asesora legal de personas que buscan a familiares no localizados, recibió su constancia de mayoría como jueza electa de Distrito en materia mixta para Sinaloa.

Quiroa perdió a su hermano Roberto, secuestrado en 2014, en el estado de Tamaulipas. Desde entonces,

estudió derecho y se ha dedicado a apoyar en la búsqueda de personas desaparecidas.

“¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¿dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están?”, exclamó al término de la entrega de constancias.

Pidió que la justicia sea más accesible y la protección a los grupos más vulnerables, y que ese ejemplo sirva para que otros juzgadores también lo hagan.

“Nunca hay una sanción para la autoridad que viola los derechos humanos de los ciudadanos, simplemente le dicen a la autoridad: ‘dale lo que el ciudadano te está pidiendo’; protege el derecho, pero no hay una sanción. Es una conducta rei-



Ayer les fueron entregadas las constancias de mayoría a jueces y magistrados en el Instituto Nacional Electoral.

terativa, siguen violando derechos humanos, como en la Comisión de Víctimas en materia de apoyos que hay, de traslados o reparaciones del daño”, sostuvo.

Señaló que a las autoridades “les falta mucha sensibilidad. Tienen que escuchar a las familias porque nosotros somos los que andamos en campo, apuntó. ●